

Más de 40 organizaciones, entre ellas CEAPA, denuncian ante el Consejo de Europa la supresión de la educación para la ciudadanía democrática y los derechos humanos en el currículo escolar español.

España debe formar en ciudadanía democrática y derechos humanos desde la escuela.

Las organizaciones firmantes presentarán Memorándum al Consejo de Europa sobre el proyecto del Gobierno de suprimir la Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos en el currículo escolar. Éste se presentó en un acto público el pasado 15 de enero en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

El borrador de la futura *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE) suprime la educación para la ciudadanía democrática y los derechos humanos. Las organizaciones firmantes recuerdan que la Educación en Derechos Humanos y en justicia social, así como sobre las causas de la pobreza y la desigualdad son un elemento imprescindible para impulsar una ciudadanía activa y crítica.

“Queremos poner en conocimiento de los más altos órganos representativos del Consejo de Europa este grave incumplimiento proyectado por el Gobierno español que, de perpetrarse, constituiría un importante retroceso y un precedente grave de desconocimiento de los acuerdos del Consejo de Europa para la implantación de la Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos entre los países miembros. Ello significaría también la quiebra de la línea de expansión que hasta la fecha ha tenido este objetivo educativo”, señaló Victorino Mayoral, Presidente de la Fundación CIVES.

"La nueva Ley de Mejora de la Calidad Educativa posterga los criterios de igualdad de oportunidades frente a los meros resultados académicos, y evita un tratamiento crítico de cuestiones como la pobreza, la desigualdad y el desarrollo. Nos aboca a un modelo educativo más elitista y segregador y menos inclusivo, y promoverá una ciudadanía dócil y conformista más que una ciudadanía activa", comenta Jaime Atienza, director del departamento de Campañas y Ciudadanía de Intermón Oxfam.

El Consejo de Europa recomienda claramente la educación para la ciudadanía democrática y los derechos humanos

El Consejo de Europa lleva desde 1997 promoviendo y recomendando a los países de la Unión la inclusión de la Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos en sus políticas educativas. Este organismo ha insistido en esta idea a través de numerosas recomendaciones, conferencias y declaraciones, entre las que destacan la Recomendación de Comité de Ministros relativa a la Educación para la Ciudadanía Democrática Rec(2002)12 y la Carta del Consejo de Europa sobre Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos CM/Rec(2010)7.

España no sólo ha firmado e impulsado dichos acuerdos, sino que en 2004, el mismo Partido Popular, también suscribió el Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos.

La propuesta de ley nos aleja de Europa

La nueva propuesta presentada por el Gobierno nos situaría años luz de Europa, donde la mayoría de países sí incluyen en sus currículos educativos contenidos de educación para la ciudadanía democrática y los derechos humanos. Según el último informe 'Citizenship Education in Europe' publicado por Eurydice en mayo 2012, la Educación para la Ciudadanía Democrática se ha incorporado todos los sistemas educativos europeos en todas las etapas. Por su parte, los contenidos de derechos humanos están presentes en los

currículos de más de 20 países europeos como Alemania, Dinamarca, Holanda, Portugal o Francia.

Petición al Consejo de Europa

Ante esta situación las organizaciones firmantes se dirigen ante el presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, D. Jean-Claude MIGNON, el presidente de Conferencia de OING del Consejo de Europa, Jean-Marie Heydt, el comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, D. Nils Muižnieks y la Subcomisión de Educación Juventud y Deporte del Consejo de Europa para expresar su preocupación ante la desaparición de los contenidos explícitos en ciudadanía democrática y derechos humanos en la nueva ley.

“España no puede alejarse de Europa, ni de las recomendaciones internacionales, en cuanto a la formación en derechos humanos y educación para la ciudadanía democrática y es necesario que el Consejo de Europa conozca esta situación y muestre su preocupación al gobierno español”, manifestó Jesús Salido, Vicepresidente de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA).

“Los derechos humanos deben estar presentes en todos los niveles educativos, especialmente aquellos relacionados con los derechos de las mujeres y con la diversidad afectivo-sexual”, manifestó Esteban Beltrán, Director de Amnistía Internacional.

Las organizaciones firmantes solicitarán que desde el Consejo de Europa se inste al Gobierno Español a que:

- ✦ Se introduzcan en el proyecto de ley contenidos de educación para la ciudadanía democrática y los derechos humanos en todos los niveles educativos. Tanto a nivel de concreción curricular como de transversalidad y adquisición de la competencia social y ciudadana.
- ✦ Se garantice la inclusión de contenidos explícitos sobre igualdad de género, diversidad afectivo- sexual y no discriminación, de acuerdo con las recomendaciones internacionales y europeas.

Las organizaciones firmantes son:

Fundación Cives, Amnistía Internacional, Intermon Oxfam, Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), Fundación Cultura de Paz, Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE), Proyecto Atlántida. Educación y Cultura Democráticas, Movimiento Contra la Intolerancia (MCI), Liga Española de la Educación y la Cultura Popular, Movimiento por la Paz (MPDL), Federación de Mujeres Progresistas, Coordinadora de ONG para el Desarrollo, Periódico Escuela, Seminario Galego de Educación para la Paz, Hegoa -Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional-, Confederación Estatal de Movimientos de Renovación Pedagógica, Educación Sin Fronteras, Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia, Instituto de la Víctima de Odio, Discriminación e Intolerancia, Institut de Drets Humans de Catalunya, Sección de Educación del Ateneo de Madrid, Fundación IPADE, Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos –España (Asociación para las Naciones Unidas en España (ANUE), Asociación para la Defensa de la Libertad Religiosa (ADLR), Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA), Justicia y Paz, Liga Española Pro Derechos Humanos, Paz y Cooperación, Mundubat, UNESCO Etxea, Plataforma de Mujeres Artistas contra la Violencia de Género, Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara), Federación de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza (FETE – UGT), ISI Argonauta - Derechos Humanos y Desarrollo, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ICID), Fundación Alternativas, Asamblea de Cooperación Por la Paz (ACPP), Consejo de la Juventud de España (CJE)...

Organizaciones europeas que se han adherido al memorándum:

Red Europea Contra los Crímenes de Odio, Citizens for Europe (197 organizaciones europeas), Foro Cívico

Europeo (más de 100 organizaciones de 27 países)